



Directora del ICBF anuncia firma del decreto del Registro de Ofensores Sexuales

[Pereira](#)

Sábado, Abril 27, 2019 - 15:13

En el Taller Construyendo País realizado en Pereira (Risaralda), la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Juliana Pungiluppi, anunció la firma del decreto para la implementación del Registro Nacional de Ofensores Sexuales por parte del Presidente de la República, Iván Duque, que inhabilitará a quienes hayan cometido delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.

“Proteger a los menores de edad de la violencia sexual es posible y es responsabilidad de todos. Esta semana, Colombia se convirtió en el segundo país de América Latina en contar con una herramienta de este tipo que permitirá alejar a los abusadores de nuestros niños”, resaltó la Directora General del ICBF.

Dentro de seis meses, cuando esté operando el registro, que será administrado por la Policía Nacional, las entidades públicas y privadas estarán obligados a consultar el Registro Nacional de Ofensores Sexuales para que puedan contratar a un empleado cuya labor implique un trato habitual y directo con menores de edad.

Juliana Pungiluppi advirtió que si el aspirante ha sido condenado por delitos sexuales o por agresiones contra niñas, niños o adolescentes no podrá ser contratado. Si los

empleadores hacen caso omiso podrían ser sancionados con multas de hasta 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Diariamente el ICBF abre 36 Procesos de Restablecimiento de Derechos (PARD) en favor de niños y niñas víctimas de violencia sexual, siendo la causa número uno de apertura de procesos. Por ello la Directora del ICBF destacó la importancia del Registro como un instrumento para mantener a los abusadores alejados de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Primeros resultados de la estrategia Ni1+

Otro gran anuncio que realizó la Directora del ICBF fue la apertura del Centro de Recuperación Nutricional en el municipio de Pueblo Rico, en el que se invertirá 333 millones de pesos y donde se atenderá a niños y niñas con enfoque étnico, permitiendo la atención de los menores de cinco años de edad que presentan desnutrición aguda, moderada o severa de las comunidades Embera y Afro.

“Este Centro de Recuperación Nutricional se realiza en el marco de la Alianza Por la Nutrición, liderada por la Primera Dama de la Nación, María Juliana Ruíz, y la estrategia del ICBF Ni1+, la cual ha disminuido el 35% de las muertes por desnutrición con respecto al año pasado. Seguiremos trabajando de manera articulada y contundente contra la desnutrición”, reiteró la Directora del ICBF.

En el Taller Construyendo País participaron los niños y niñas de diferentes municipios del departamento de Risaralda, quienes con camisetas blancas enviaron un mensaje a los colombianos para construir juntos un país que garantice y promueva sus derechos.

“Este taller es una gran oportunidad para unirnos a este Gobierno y poner nuestro granito de arena en la transformación de nuestras realidades”, puntualizó Santiago Cardona miembro del Consejo Nacional Asesor Consultivo de niños, niñas y adolescentes del ICBF.